El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición e instalación de sesenta (60) baterías, estacionarias de tipo plomo acido, selladas libres de mantenimiento de acuerdo a especificaciones técnicas para dos UPS de 60 KVA cada una ubicadas en la sede principal de Bucaramanga.

2. ANTECEDENTES

La Subdirección Regional de Apoyo Nororiental, tiene como responsabilidad velar por el cuidado, conservación, cumplimiento de normas de las instalaciones y equipos, propiciando un ambiente de trabajo adecuado que garantice la prestación del servicio en forma eficiente y oportuna.

Actualmente, la sede Principal de la Seccional Santander - Subdirección Regional de Apoyo Nororiental, cuenta con dos (2) UPS de 60 KVA, compuesta por una serie de baterías, la cuales se encuentran desgastadas, y requieren su cambio de manera urgente, con el fin de evitar posibles daños, y contribuir con el cuidado de los equipos de cómputo, laboratorio y demás que lo requieran.

Una vez consultados los antecedentes de la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Santander adelantó el siguiente proceso:

Invitación Pública 021 de 2016
Contratista: TRONEX SAS
Valor $ 39.440.000

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector, el cual permitirá identificar aspectos técnicos, financieros y logísticos, así mismo se definirá el presupuesto para la Adquisición e instalación de sesenta (60) baterías, estacionarias de tipo plomo acido, selladas, libres de mantenimiento, de acuerdo a especificaciones técnicas de las dos (2) UPS de 60 KVA que se encuentran ubicadas en la sede principal de Bucaramanga – Seccional Santander, basados en tres (3) cotizaciones obtenidas de empresas del sector.

Igualmente se elabora el presente documento, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector y la GUÍA DE ELABORACIÓN DE SONDEOS DE MERCADO enmarcada dentro del SUBPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS de la Entidad.

4. FICHA RESUMEN

Dependencia solicitante	Administración de sedes				
Fecha de Inicio del Estudio del Sector		09	10	2024	
Fecha de finalización del Estudio del Sector		21	10	2024	
Número de modificación		**Fecha entrega de la modificación**	DD	MM	AAAA

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio Previo	$70.424.200		
Inicio Estimado de la Ejecución	01	11	2024
Plazo de la Ejecución	30 días calendario		

5. RECURSOS UTILIZADOS

5.1 Cotizaciones
(Descripción de cómo se utilizó este recurso).

El área técnica aportó tres (3) cotizaciones. Las cuales fueron revisadas, verificando su cumplimiento con los ítems y forma de presentación de la oferta económica. De esta forma se realiza el sondeo con las empresas:

1. AC REDES S.A.S
2. CIVACON INGENIERIA S.A.S
3. SIGMART INGENIERIA

Para establecer el valor promedio del mercado, se utilizó la fórmula conocida como promedio o media aritmética simple, la cual consiste en la suma de todos y cada uno de los valores totales de cada uno de los ítems de las dos cotizaciones similares en precio entre sí, divididos por el número de cotizaciones comparadas, para obtener finalmente un valor que pueda representar de la mejor manera todos los valores del conjunto. Como se detalla en formato adjunto (cuadro comparativo - Sondeo de Mercado).

De esta manera se obtuvo que los valores promedio del mercado para cada uno de los ítems, es el siguiente:

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Objeto: Suministro e instalación de sesenta (60) baterias estacionaria libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulaed Lead - Acid Batteries) diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimientos y

Ítem	Descripción	CANT	PROMEDIO		
			Valor Unitario Antes de IVA	Valor IVA	Valor Total Incluido IVA
1	Suministro e instalción de bateria estacinaria Batería sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulaed Lead - Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimientos y cubiertas en material ABS para UPS POWEST de 60 KVA instaladas	60	$ 849.050	$ 161.320	$ 60.622.170
2	Revision ajuste y reemplazo de ser necesario de terminales con roscas rebajadas compatible con perno m6/m8 polipropileno	60	$ 76.817	$ 14.595	$ 5.484.710
3	Configuracion y ajuste UPS de 30 KVA	2	$ 1.334.000	$ 344.660	$ 4.317.320
Valor Total Oferta Económica			$ 2.259.867	$ 520.575	**$ 70.424.200**

5.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
(Escoger con "X" una opción)

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	*Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta atendiendo a que las especificaciones difieren del presente proceso que se pretende adelantar.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		N/A
No existen históricos		N/A

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	021-2016
Fecha de Inicio del Proceso	26/05/2016
Modalidad de Selección	Contratación mínima cuantía
Objeto Contratado	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN a través de la SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN SANTANDER, requiere contratar la Compra e instalación de ochenta (80) baterías estacionarias de tipo plomo ácido, secas, selladas, libres de mantenimiento de 12V-100, destinadas para las dos (2) UPS ubicadas en el sótano 1 del Edificio de la Fiscalía General de la Nación Seccional Santander, ubicado en la Carrera 19 No. 24-61 Barrio Alarcón del municipio de Bucaramanga
Cuantía del Contrato	$39,440,000.00
Nombre o Razón Social del Contratista	TRONEX S.A.S.
Plazo de Ejecución	11/06/2016
Plataforma de Publicación	Secop I
Link de Publicación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5120450&g-recaptcha-response=03AIIukzgBjCHhSMufoMdafhwIqvjrPtuMyt_nBg-buEgjpYGBCeZIrEiRBE9lb0f_OC1CaW8MicUV3FxvZFA3Y9rl13qVu8tm_2m-axBAnWsfZ9a3AfhuVZvEwTsMBckcT7eAtrS3Bp6vDAwNW-X-kei77Z5aGPauCdjMu0bUnTn-kx_OFEULZ6RYozSZZWHxQnOl01NBLXQ2-rhyXsG8Zhs82D39Vm9Yt_lBwMgx97hYk3mBFZuTSmybWw5FtcF-Oz-yHFWN1kH6sBTgQXV7Pn6_iThBDPoYNa7oKlVNh9UvBalb3BOjjeczyngEm0amVHYNDFPN8xDVgUFwvvWHD2MVHXmfHBOiXhCMADKYVupSQdd8tlu9tfbLgos6Rn7Kxa-tuHbFeTnEgpjYUD9Y24-YCGqSZSP6UswvcLplX3l6MyQltYnQKGdd9MBLk-NWaMzZluWyks5nF6vIMY5TmWZyRjuTB9KZ9fAvigbsdB58XbPIJY4cu_QHDnvnsNTCQk_sa8Qch3ziTK3kD41BWHE78tZ9gsIOew
Estado del Contrato	Terminado sin Liquidar

Esta tabla número 1, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

5.3	HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Los procesos contractuales tienen objetos similares, pero los bienes solicitados difieren de los requeridos en este proceso contractual, teniendo en cuenta las fichas técnicas y las necesidades cotizadas
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos		

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla

Entidad Contratante	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
Número de Proceso	CMP-MC 01-2021
Fecha de Inicio del Proceso	20/10/2021
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ANTIVIRUS, LICENCIA Y BATERIA UPS, PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
Cuantía del Contrato	$19.424.080
Nombre o Razón Social del Contratista	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL
Plazo de Ejecución	25/11/2021
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2328151
Estado del Contrato	Terminado

Esta tabla número 2, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.4	PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO			
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	X
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	N/A			

6.	ANÁLISIS DEL SECTOR

6.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
6.1.1	**Técnicos**

La línea de UPS, también conocido como Sistema Alimentación Ininterrumpida, ha sido diseñada con potentes funciones para situaciones críticas en la energía. Su ingeniería de doble conversión en línea permite operar de forma continua sin limitaciones; garantizando un voltaje de salida siempre limpio y estable, sin importar las variaciones de la alimentación. El transformador a la salida brinda un aislamiento galvánico completo para la carga. El UPS integra la función de arranque en frío que le permite encender aún sin tener alimentación de inicio, asegurando su funcionamiento en todo momento. La opción de baterías reemplazables, gabinetes de autonomía extendida, y servicios de puesta en marcha permiten la mejora en su eficiencia. Es un equipo óptimo para respaldar y proteger contra problemas críticos de la red.

Las batería estacionaria son un tipo de batería recargable con características perfectas para complementar nuestro sistema solar fotovoltaico aislados de la red eléctrica, las baterías estacionarias están diseñadas para instalaciones fijas, donde la movilidad no es una preocupación.

Las baterías estacionarias están diseñadas para soportar ciclos de carga y descarga más profundas y repetidas, y para proporcionar una fuente de energía de respaldo en caso de cortes eléctricos prolongados. También pueden soportar cargas más grandes y son más adecuadas para aplicaciones que requieren un alto rendimiento y fiabilidad. Las baterías estacionarias están disponibles en diferentes tipos, incluyendo baterías de plomo-ácido, baterías de iones de litio y baterías de flujo.

La tecnología baterías AGM (separador de fibra de vidrio absorbente) son baterías reguladas por válvula (VRLA) de plomo ácido. La materia AGM actúa como separador entre las placas negativas y positivas y absorbe como una esponja el electrolito de ácido sulfúrico. Las placas son comprimidas para obtener mejores prestaciones eléctricas y mayor resistencia a las vibraciones en relación a baterías convencionales.

La tecnología AGM ofrece una capacidad de descarga y recarga mejorada con una desplazamiento superior tanto en profundidad de descarga (hasta el 70%) y un número de ciclos en su vida útil hasta 4 veces superior además de una potencia de arranque de 20% mayor a baterías convencionales. Esta tecnología está a prueba de derrames ya que esta herméticamente cerrada y soporta montaje lateral y todo tipo de oscilaciones.

6.1.2	**Económicos**

Colombia desde el año 2005 ha venido presentando un incremento en la inversión en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, al que pertenece la compra de equipos electrónicos de oficina o compra de hardware.

El uso de bancos de batería para almacenamiento energético a gran escala aún no está masificado en el país, debido a los costos que presenta, agregando que también es necesario "tener cuidado en cómo se usa, porque el almacenamiento puede verse como un sustituto o complemento de la transmisión, por lo tanto, para ser óptimo socialmente debe ser tratado como acceso abierto, en que el operador del sistema sea quién administre el uso de esa batería o sistema de almacenamiento".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

La energía solar y eólica están maduras en tecnología y a precios razonables, pero no existe un equivalente en tecnología de almacenamiento que le permita moderar la oferta de esta tecnología renovable intermitente con batería a precios conveniente y un impacto ambiental razonable".

Según el informe presentado por la International Data Corporation - IDC, Colombia es el cuarto país en América Latina con mayor cantidad de ventas de hardware, ubicado después de Brasil, Argentina y Venezuela, consiguiendo que la región se convierta en un destino atractivo para las empresas del sector. Así mismo, nuestro país continúa en ascenso dentro del mercado de las tecnologías de la región Latinoamericana, ya que los ingresos del sector de las Tecnologías de la Información (TI) se han duplicado desde el año 2005.

El mercado de TI en América Latina creció exponencialmente en los últimos dos años, manejando un volumen actual de 72.832 millones de dólares donde Colombia tiene una participación del 11%, con un total de 4.285 millones de dólares. El crecimiento de este mercado en Colombia puede verse en la inversión per cápita en materia de TI, cuyo índice de inversión en el periodo 2008- 2010, se incrementó en un 52%.

Por su parte, la reducción de aranceles que el Gobierno definió en 2011 ha afectado a unos sectores (textiles, confecciones y calzado, entre otros), que han afrontado el crecimiento de las importaciones, pero ha beneficiado a otros, entre ellos, al sector de informática y comunicaciones.

El Ministerio de Comercio destacó que la reducción a cero del arancel para importar equipos eléctricos y electrónicos. A partir de las cifras oficiales de inversión en ACTI (actividades de ciencia, tecnología e innovación) que reporta el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCCT) en el libro de indicadores 2018, evidencian que desde el año 2011 este indicador comienza a incrementarse y el año con mayor inversión es el año 2013 donde la cifra fue 0,75% como porcentaje del PIB debido a la inclusión de recursos de CTI en el sistema general de regalías y en los siguientes años la cifras comienzan a disminuir. Es así, como el último dato reportado para el año 2018 de la inversión en ACTI es del 0,61% como porcentaje del PIB.

Los sectores que más aportan a este indicador son las empresas (51,94% de la inversión en ACTI) y el sector público como presupuesto general de la nación y regalías (22,34% de la inversión ACTI). La industria de TI en América Latina creció 1.3% en 2019 y se prevé un 4.8% para 2020. La economía mundial llega en la era digital en 2023, la industria de TIC, genera incertidumbre política y el bajo crecimiento económico, de acuerdo con IDC -la principal firma de inteligencia de mercado, servicios de consultoría y conferencias para el sector de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

La tasa de crecimiento económico del sector de las TIC aumentó 4,04 % en los dos primeros trimestres de 2019 Según el DANE, la cifra supera en 1,08 % el crecimiento del PIB nacional que fue de 2,96 % en ese mismo periodo. En cuanto al comportamiento de los ingresos operacionales del sector TIC, estos crecieron 2,2% en 2019 Entre tanto, la mayoría de las organizaciones (el 77%) están dispuestas a buscar este año más allá de las técnicas básicas de seguridad cibernética para perfecciones sus capacidades, haciendo uso de tecnologías avanzadas como inteligencia artificial, automatización robótica de procesos y analítica de datos, entre otras.

Empleo en el trimestre móvil noviembre 2020 - enero 2021, el número de ocupados en el total nacional fue 20.896 miles de personas. La Construcción como rama de actividad

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

económica participó con el 7,3% de los ocupados. Respecto al trimestre móvil noviembre 2020 - enero 2021, la población ocupada en el total nacional disminuyó 6,7%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 4,0%. Para el trimestre móvil noviembre 2020 -enero2021,1.524 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 85,4% estaban ubicados en las cabeceras (1.302 miles de personas) y el 14,5% (222 miles de personas) en centros poblados y rural disperso

El uso de bancos de batería para almacenamiento energético a gran escala aún no está masificado en el país, debido a los costos que presenta, agregando que también es necesario "tener cuidado en cómo se usa, porque el almacenamiento puede verse como un sustituto o complemento de la transmisión, por lo tanto, para ser óptimo socialmente debe ser tratado como acceso abierto, en que el operador del sistema sea quién administre el uso de esa batería o sistema de almacenamiento".

La energía solar y eólica están maduras en tecnología y a precios razonables, pero no existe un equivalente en tecnología de almacenamiento que le permita moderar la oferta de esta tecnología renovable intermitente con batería a precios conveniente y un impacto ambiental razonable".

Tasa Representativa del Mercado (TRWI - Peso por dólar

La tasa de cambio representativa del mercado (TRWI) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiarlo colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

TRM del día Viernes 17 de octubre de 2024: $4.242.27 pesos colombianos por dólar estadounidense.

6.1.3 Regulatorios

N/A

6.1.4 Otros

El Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, que corresponde para el presente proceso es:

Clasificación UNSPSC	Descripción
26111700	Baterías Pilas y accesorios

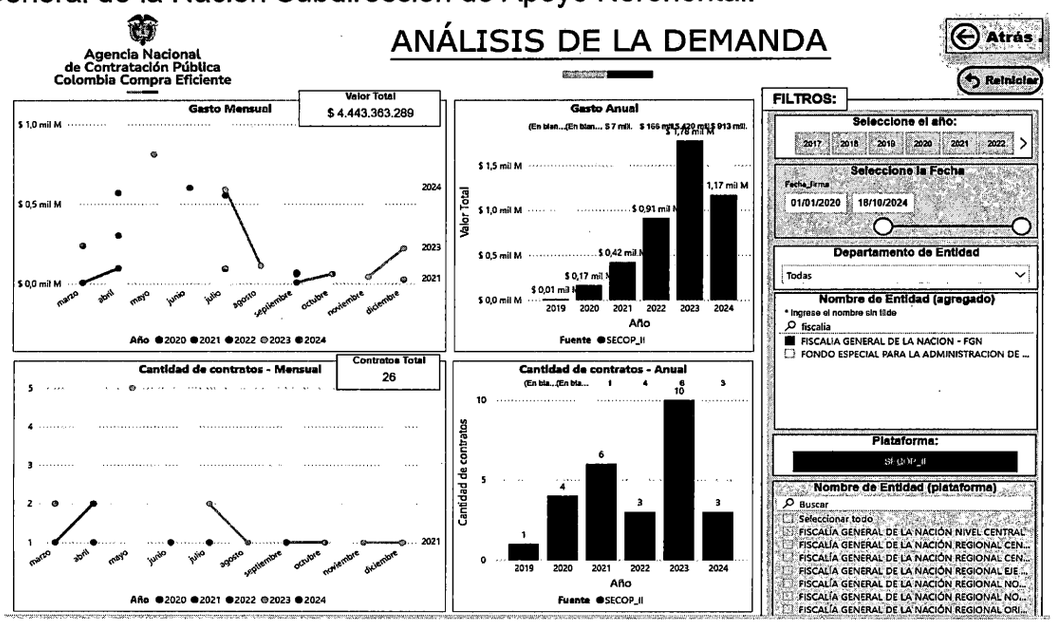
6.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

Según la información recibida por parte de los posibles proveedores, se puede entender que el mercado cuenta con suficiente oferta para cubrir la demanda con la que cuenta la Entidad, de igual manera se consultó la plataforma del Secop II, teniendo en cuenta el código de clasificación UNSPSC 26111700.

En virtud de lo anterior con el objetivo de asegurar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo, laboratorios y los demás que los requieran y prevenir fallas en los diferentes equipos.

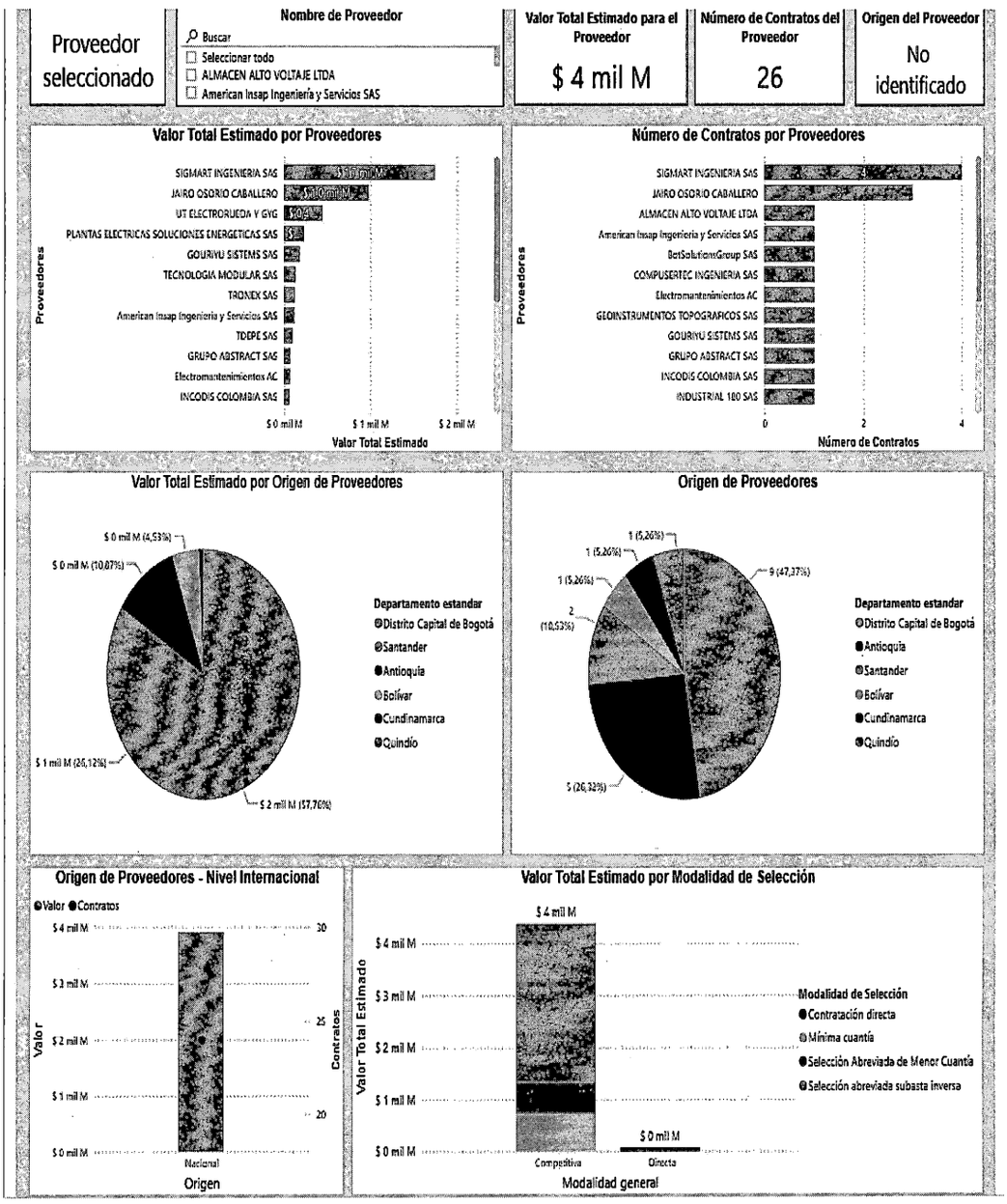
7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

Según información consultada por medio de la plataforma del Secop II, se evidencia el comportamiento frente a la adquisición del producto establecido en el estudio previo y las cotizaciones recibidas frente a la necesidad de la Fiscalía General de la Nación Subdirección de Apoyo Nororiental.



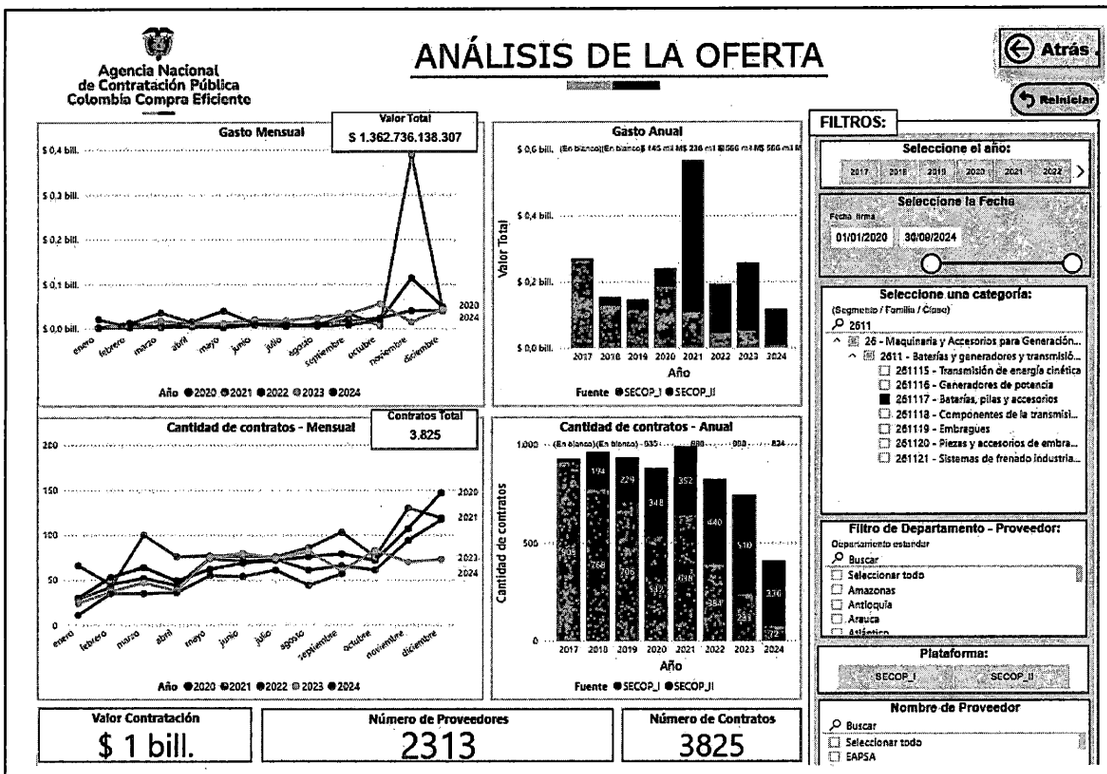
Por medio de la plataforma Secop II, y realizado el análisis de la demanda, se observa que desde el año 2020 a la fecha la Fiscalía ha realizado contratación por valor de $4.443.363.289, siendo el año 2023 el mayor puntaje del valor ejecutado, así mismo dentro de los meses de marzo y julio los de mayor cantidad de contratos, dando como resultado 26 contratos en total.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

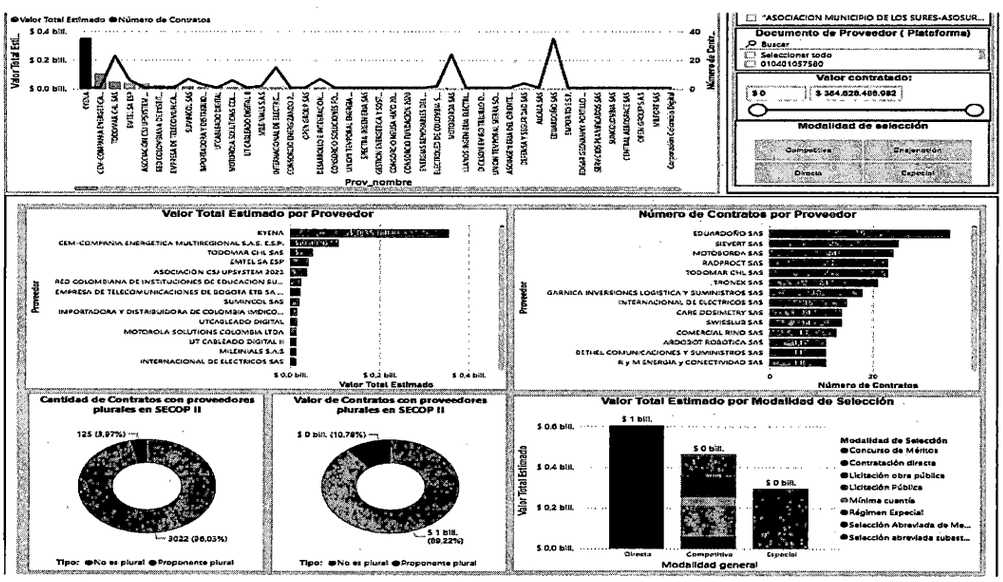


Así mismo se observa cuáles son los proveedores a los que la entidad ha adjudicado el mayor número de contratos según la codificación de bienes y servicios UNSPSC 26111700, siendo la modalidad de selección abreviada subasta inversa la más utilizada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Realizado el análisis de la oferta por medio de la plataforma del Secop II, se puede evidenciar que se cuenta con un total de 2.313 proveedores registrados en la categoría 261117 que podrían ser lo posibles oferentes para dar atención a la necesidad del presente proceso de contratación, de igual manera se observa que desde el año 2020 a la fecha se han suscrito 3825 contratos que ascienden a la suma de $1.362.736.138.307 en pesos colombianos.



Se observa que el proponente con el mayor número de contratos suscritos es KYENA, con 355 millones aproximadamente sobre el valor total de la adquisición descrita en las tablas anteriores, siendo la modalidad de contratación directa la más utilizada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

8.	**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

De acuerdo con lo planteado en los estudios previos: "*La Fiscalía General de la Nación, tiene en la actualidad la responsabilidad del cuidado, preservación y custodia de las diferentes sedes e inmuebles distribuidos en toda la jurisdicción de la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental, es responsabilidad de esta Subdirección Regional, velar por el cuidado, conservación, cumplimiento de normas de las instalaciones y equipos, propiciando un ambiente de trabajo adecuado que garantice la prestación del servicio en forma eficiente y oportuna*".

Como lo establece la Guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orienta a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proceder los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

A través de la revisión de la normativa vigente, del estudio de la oferta de productos y servicios disponible de manera virtual y mediante la consulta de la información que reposa en las páginas del SECOP, fue posible conocer de qué manera se puede satisfacer la necesidad expresada por parte de la Oficina de Administración de Sedes de la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental Seccional Santander de la Fiscalía General de la Nación y se ha identificado el segmento de empresas que tienen la capacidad de prestar los servicios requeridos y se adelantó el estudio de precios de mercado con base en las cotizaciones que fueron allegadas.

Como recomendación se considera que es importante que los interesados en participar en el presente proceso tengan en cuenta que los bienes adquirir deben ser de la mejor calidad, y proporcionar durabilidad y estabilidad.

Para establecer el valor promedio del mercado, se utilizó la fórmula conocida como promedio o media aritmética simple, la cual consiste en la suma de todos y cada uno de los valores totales de cada uno de los ítems de las dos cotizaciones similares en precios entre sí, divididos por el número de cotizaciones comparadas, para obtener finalmente un valor que pueda presentar de la mejor manera todos los valores del conjunto. Como se detalla en formato adjunto (Cuadro Comparativo – Sondeo de Mercado).

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

- Dane
- Colombia compra eficiente – Secop II
- Estudio previo

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$70.424.200

SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	MARIA ANGELICA GONZALEZ AUXILIAR I	21/10/2024	Firma
Aprobó	VÍCTOR HUGO ABRIL ALVAREZ PROFESIONAL DE GESTIÓN II	21/10/2024	Fecha

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.